

# **USO DE LA POLÍTICA ACEPTABLE PARA EL USO DE LA INTERNET Y LA TECNOLOGIA – ESTUDIANTES –**

## **Introducción**

El Distrito Escolar Libre de Unión de Port Chester-Rye ha suplido a las escuelas con computadoras, proveyendo así el acceso al uso de la Internet. Esto, con el propósito de así apoyar el proceso de aprendizaje y el desarrollo de una mejor enseñanza. Proveyendo el acceso a la Internet, la cual es una gran vía de información conectando miles de computadoras alrededor del mundo, el distrito escolar intenta promover una excelente experiencia educacional y así mismo preparar a los estudiantes para un mundo tecnológico la cual está en crecimiento. El uso de la Internet debe facilitar el compartimiento de recursos, investigación e innovación y comunicación.

Por otro lado, el distrito escolar también reconoce que con el acceso a la Internet puede existir la posibilidad de acceder al uso de material que no tiene relación con asuntos educativos, en la cual en muchos instantes es inapropiado para los lugares de aprendizaje y en particular para el uso de la gente joven.

Por esta razón, algunos recursos, como el correo electrónico (e-mail) y los grupos de discusión están permitidos bajo la supervisión directa de la facultad y está limitada a proyectos específicos con un profesor(a). Además, el distrito escolar en cooperación con la junta de Servicios Educativos Cooperativos (BOCES), ha tomando precauciones para restringir el acceso a ciertos materiales inapropiados; pero es importante que los padres sepan que es imposible controlar todo tipo de materiales expuestos en la Internet.

Mucha de la responsabilidad para un uso apropiado de la Internet, depende de los estudiantes. Por lo tanto, el distrito escolar requiere que los estudiantes actúen responsablemente; leyendo y siguiendo las reglas para el uso de cualquier material tecnológico y de la Internet. Las copias de esta política están disponibles para los padres en la medida que ellos las vayan pidiendo.

Finalmente, nosotros reconocemos que los padres/guardianes de los menores son responsables por establecer y asignar las normas que sus hijos/estudiantes deben seguir. De la misma manera, los padres y los estudiantes deben entender que el uso de la tecnología es un privilegio y no un derecho. Como resultado de no cumplirse o seguirse dichas normas indicadas en esta política, los estudiantes perderán dicho privilegio para usar el Internet.

## **Aplicabilidad y Principios Generales**

Esta política aplica a todos los estudiantes quienes han obtenido el acceso al uso del internet a través de los equipos de computadoras y las líneas de acceso localizadas en el distrito escolar. Estas incluyen, cualquier acceso remoto los estudiantes puedan obtener de un sitio afuera, pero que involucra el uso de servidores, facilidades informáticas, cuentas de correo electrónico o programas del distrito escolar.

Todo acceso y uso del Internet deben ser con un propósito educativo y de investigaciones consistentes con metas educacionales del distrito escolar. Los estudiantes deben hacer uso eficiente, ético y legal de los recursos de la red de informática. Los estudiantes deben estar concientes de que cualquier material creado, guardado, o transmitido a través del sistema, no es garantizado a ser privado. Además del factor de que el internet es completamente inseguro, los administradores de la red del distrito escolar se reservan el derecho de monitorear el sistema en cualquier momento, con el propósito de asegurarse de que el sistema esta siendo usado apropiadamente. Por esta razón. los estudiantes deben saber de qué tanto como correos electrónicos, materiales puestos en páginas personales del internet y otros trabajos que sean creados en la red, pueden ser vistos por una tercera entidad.

Acceso externo será proveído a usuarios autorizados asignándoles un código único de identificación para que ellos puedan obtener acceso a la computadora (un nombre de usuario y una clave) y donde sea apropiado, con un espacio límite del disco duro del distrito escolar para su uso personal. Los usuarios autorizados serán personalmente responsables de mantener la integridad de la política de acceso del distrito escolar. Esto incluye no compartir o permitirle a otra persona usar su contraseña, clave, cuenta o el espacio de su disco duro o información de su cuenta.

Las contraseñas y claves suministradas serán sujetas a las provisiones de esta política y las modificaciones o actualizaciones después de ser promulgado

Los usuarios deben respetar la integridad y la seguridad del sistema y la red informática del distrito escolar; el privilegio al acceso del internet, la privacidad y las preferencias razonables de otros usuarios. El distrito escolar, reserva los derechos para limitar el acceso y el espacio del disco duro para así poder optimizar la alocución equitativa de los recursos entre los usuarios.

El distrito escolar no da ninguna garantía de ningún tipo, ni verbal ni escrito por el servicio que esta proveyendo. No es responsable por algún daño, incluyendo pérdida de información, correos aparentemente no enviados, pérdida de envíos o interrupciones del servicio causados por negligencia del distrito escolar, o por errores de los mismos usuarios u omisiones. La información obtenida por el internet es usada bajo la propia responsabilidad y riesgo del usuario (estudiante), por lo tanto el distrito escolar aclara específicamente que no se hace responsable de cualquier situación mencionada anteriormente aunque este sea proveído por el mismo o a través el distrito escolar. La siguiente política esta intencionalmente diseñada con un alcance amplio y por lo tanto puede incluir referencias para los recursos, tecnología y usos aun no disponibles.

### **Reglas de Conducta y Obediencia**

Los estudiantes quienes violen este uso de la política de aceptación, pueden ser sujetos a suspensión de la escuela o revocación del privilegio al uso del Internet por parte de un administrador de la red. Además de esto, ya que la red de información del distrito escolar y el sistema son usados como parte de los programas educacionales, el código de conducta del distrito escolar también aplica este a las actividades de la red. Esta política de uso de aceptación es una extensión del código de conducta y las penalidades disciplinarias que están descriptas en el código de conducta, son aplicables si el estudiante viola las reglas de esta política.

Como es indicado a continuación, todas las políticas y prohibiciones relacionadas con los usuarios de la red, también aplican a los usuarios quienes usan las computadoras del distrito no conectadas con la red.

1. La red no debe usarse para bajar, copiar o archivar ningún software o programas. Para poder eliminar los problemas de derechos, esta prohibición aplica a bajar información, copiar o guardar información sin tener en cuenta el estado de los derechos de autor, a no ser que este sea aprobado por un administrador de la red. Además, únicamente el administrador de la red está autorizado en conceder los términos de cualquier software licenciado para bajar los programas.
2. Ningún usuario debe agregar ningún tipo de software o aplicación al sistema de computadora o a la red del distrito escolar, sin una autorización previa por un miembro/administrador de la facultad quien esté autorizado (en el caso de una computadora individual) o el administrador de la red (en el caso de la red).
3. La red no debe ser usada para ningún propósito comercial y los usuarios no pueden comprar ni mucho menos vender productos o servicios a través de este medio.

4. La red no debe ser usada para ningún tipo de publicidad, campanas políticas o grupos políticos.
5. La red no debe ser usada para ningún tipo de actividad o transmitir ningún tipo de material que viole las leyes de los Estados Unidos, el estado de Nueva York o leyes locales. Este incluye, pero no se limita a: actos fraudulentos, violación de las leyes de derechos autor y cualquier acto de intimidación o acoso contra otra persona.
6. El distrito escolar es un lugar de tolerancia y buenos modales. El uso de la red informática o facilidades de computación del distrito escolar para correos ofensivos, declaraciones difamatorias, declaraciones que intenten perjudicar o humillar a otros por medio de una declaración de información personal (sin importar la veracidad de la información), ataques personales contra otros, y declaraciones expresando alguna expresión ofensiva hacia cualquier persona o grupo por una razón, raza, color religión, nacionalidad, sexo, orientación sexual o incapacidad está terminantemente prohibida.
7. Esta prohibido a los usuarios de la red el uso de vocabulario vulgar, derogatorio u obsceno.
8. A los usuarios de la red se les prohíbe poner ningún tipo de mensajes anónimos, correo falso u otros mensajes de semejante índole. Los usuarios están seriamente advertidos de tener precaución con revelar cualquier información en la Internet la cual revele aspectos de su identidad: esto incluye el apellido, dirección de la casa, número de seguro social, clave, número de tarjetas de crédito o información de cuentas bancarias y por ultimo fotografías. Bajo ninguna circunstancia un usuario debe revelar este tipo de información acerca de otra persona sin la autorización o consentimiento previo de esa persona.
9. Los usuarios de la red no deben firmar ni obtener acceso en la cuenta de otro usuario, ni tampoco intentar obtener acceso a los archivos de otro usuario o permitirle a alguien más, obtener acceso a su propia cuenta. Los usuarios no deben intentar o insistir en obtener acceso a la cuenta de otro usuario sin (“hacking”) a los archivos o al sistema de computadora de cualquier otra persona u organización. Comoquiera, los estudiantes deben estar atentos de que cualquier información guardada o comunicada a raves de la red del distrito escolar puede ser susceptible a ser robada por una tercera persona.
10. Los usuarios de la red no deben obtener acceso a diferentes páginas electrónicas, grupos de noticias o áreas de comunicación la cual contengan cualquier tipo de material obsceno o que promueva a acciones ilegales. Si un usuario ingresa a este tipo de páginas o información accidentalmente, él/ella deben anunciar inmediatamente a un profesor, a la librería o a un administrador de la red; de esta misma manera, usar la red para obtener acceso o procesar material pornográfico tanto visual como escrito o material que contenga recipientes peligrosos, formulas o instrucciones es totalmente prohibido.
11. Los usuarios no deben obtener acceso a grupos de noticias, espacios de conversación (chat), lista de servidores u otro tipo de servicios donde ellos se puedan comunicar con más gente por fuera del distrito escolar (específicamente incluyendo correos electrónicos), a no ser que ellos estén supervisados por un profesor y hayan obtenido un aprobación explícita para hacerlo (e.g.: “keypal” Interacción para una clase particular).
12. Los usuarios no deberán enviar comunicaciones electrónicas individuales que sean irrelevantes o inapropiadas o participar en consecuentes cartas electrónicas que no sean con un propósito oficial del distrito escolar.

13. Los usuarios quienes maliciosamente obtengan acceso, borren, dañen o destruyan cualquier sistema de red, programas computadoras u otra información del distrito escolar serán sujetos a una prosecución criminal y de la misma manera a enfrentar cargos disciplinarios impuestos por el distrito escolar. Estos pueden incluir, pero no se limitan a cambiar o borrar la cuenta de otro usuario; cambiar la contraseña de otro usuario; usar una cuenta sin autorización; dañar cualquier archivo; alterar el sistema; usar el sistema para hacer dinero ilegalmente; destruir, modificar, vandalizar o abusar del disco duro, software, muebles o cualquier propiedad del distrito escolar. Esta totalmente prohibido que los usuarios desarrollen programas que acosen a otros usuarios o infiltren una computadora o un sistema de computadora ni mucho menos dañen los componentes del software de una computadora o el sistema de una computadora (crear virus).
14. Los usuarios no deben interrumpir intencionalmente, el trafico de la red o dañar la red y el sistema de conexión; ellos no deben degradar o interrumpir la presentación del sistema o del equipo. Ellos no deben bajar ni guardar documentos excesivamente grandes sin la aprobación del la red administrativa. Los usuarios no deben agregar ningún programa o aplicaciones a la red ni a las computadoras del distrito escolar, ni agregar o modificar ninguno de los archivos o aplicaciones existentes sin el permiso de los administradores de la red.
15. Como es el caso con el trabajo de todos los estudiantes, los usuarios no deben copiar información que no es de ellos sin clarificar de quien es dicha información, ya que esta es una ofensa académicamente muy seria. El plagio (plagiarism) es tomar información que le pertenece a otra persona y pretender hacer esta como si usted hubiese sido el autor de la misma. Siempre se le debe dar un crédito al autor de dicho escrito, frase o artículo. Aquellos estudiantes quienes copian un texto tomado de la internet y lo pegan a su documento intentándole hacerle creer a los lectores que dicho trabajo fue escrito por el/ella, este es un acto de plagio.
16. Los usuarios deben obedecer con las provisiones del acta de 1976 de derechos de autor de los Estados Unidos (fair use). Esto quiere decir, que el material protegido por derechos de autor puede ser usado solamente para asuntos escolares. Por lo tanto el uso debe ser limitado a fragmentos cortos. El personal profesional de la biblioteca del distrito escolar puede asistir a los estudiantes en cuanto al uso razonable de esto.
17. Ningún usuario debe copiar ningún tipo de programas protegido por derechos de autor o un programa con licencia de la Internet o de la red, sin antes pedir el permiso al dueño del derecho de dicho documento o programa: cualquier programa debe ser comprado o licenciado antes de que este pueda ser usado legalmente.
18. Los usuarios no deben tomar ningún objeto o equipo del salón, por ejemplo, información, equipos, software o materiales (papel, tintas, cartuchos, discos, ratones, teclado etc.) para su uso personal. Dicha acción será considerada como robo. El uso del papel y la impresora del distrito escolar deben ser usados de manera razonable.
19. Los usuarios deben asumir un comportamiento apropiado al momento de usar las computadoras al igual que al usar la red. Las reglas básicas e instrucciones y buenos modales serán aplicadas en el salón de clase, tanto por la facultad como por los administradores.

20. El Distrito Escolar Libre de Unión de Port Chester-Rye no asume ninguna responsabilidad por cualquier página electrónica creada o patrocinada afuera de la red del distrito por ningún estudiante, facultad o empleado de la misma.

### **Violaciones y Consecuencias**

Consecuencias por violaciones cometidas pueden incluir pero no están limitadas a::

- Suspensión o revocación al acceso a la información a través de la red;
- Suspensión o revocación de los privilegios al uso de la red;
- Suspensión o revocación al acceso a la computadora;
- Suspensión de la escuela;
- Expulsión de la escuela;
- Prosecución Criminal.

Además, el distrito escolar reclamará compensaciones monetarias en caso de daños y perjuicios en situaciones causadas por acciones inapropiadas.

En caso de violaciones severas y repetitivas violaciones menores, serias penalidades serán consideradas. Esta política de aceptación de uso esta sujeta a cambios. El distrito escolar reserva el derecho a restringir o cancelar acceso de información en la red en cualquier momento o por cualquier razón. El distrito escolar también reserva el derecho y discreción de monitorear cualquier tipo de actividad en la red con el propósito de mantener la integridad de la red informática y uso aceptable de la misma. La escuela y la administración harán una determinación final de lo que se constituya como uso inaceptable.

Se llevaran a cabo penalidades disciplinarias, la cual incluirán posibles suspensiones o expulsiones de la escuela. Dichas suspensiones serán determinadas de acuerdo con el código de conducta del distrito escolar. Tanto suspensiones o revocaciones serán determinadas por los administradores de la red actuando en consulta junto con la escuela y la administración del distrito.

**POLÍTICA DE ACEPTACION PARA EL USO DE  
TECNOLOGÍA O ACUERDOS PARA EL USO DE LA  
INTERNET**

**Yo he leído, entiendo y acepto los términos y condiciones de la política de aceptación para el uso de los equipos tecnológicos y de la internet El Distrito Escolar Libre de Unión de Port Chester-Rye**

\_\_\_\_\_  
Nombre Del Estudiante (Nombre en letra despegada)

\_\_\_\_\_  
Día

\_\_\_\_\_  
Firma Del Estudiante

\_\_\_\_\_  
Nombre del padre/madre (Nombre en letra despegada)

\_\_\_\_\_  
Firma del padre/madre